

La táctica del calamar

(*Diario de Navarra*, 31. 12. 2003)

Ya se sabe que a veces el propio sujeto es el último en recordar muchas de sus correrías. Me acaba de suceder a mí. Gracias al desinterés de mi biógrafo Zabaleta, me entero al fin de haber sido jesuita sin proponérmelo; de haber profesado durante varios años en el Seminario y luego en el Colegio Aralar, cuando uno creía ejercer por entonces como docente -milagros de la ubicuidad- en otros lugares más alejados. Incluso debí de ser miembro de Euskadiko y asiduo participante en su Comité sin la debida conciencia. Lástima que ya no mencione mi “opíparo sueldo”, con lo contento que me tenía, pero no por ello pienso quejarme de una biografía tan notablemente enriquecida.

Lo que no llego a entender, dado el tema que nos traíamos entre manos, es a qué viene esa conmovedora atención personal. Tal vez lo que me parecen olvidos de aldeano, recursos de fugitivo, triquiñuelas forenses, dictámenes psiquiátricos, pellizcos de monja, gestos de ofendido, hechos de ofensor y simplezas oceánicas, eran nada más que bondadosos intentos de depararme unas “pizcas de alegría” para endulzar mi amargura. Pero he llegado a sospechar, Dios me perdone, que estos angelicos de Aralar no encuentran *un solo argumento* -¿alguien lo ha visto?- en el que fundar sus proclamas o con el que desmontar una sola de mis críticas. Claro que aún están a tiempo de venir a lo que se celebra.

A la una

Podrían empezar, qué sé yo, por rebatir las tesis de mi primer artículo. A saber, que no es democrático el que cualquier opción política pueda presentar “cualquier tipo de iniciativa”, si esas iniciativas no lo son. Sería antidemocrático a todas luces, supongamos, que la mayoría propusiera despojar de derechos a la minoría o, al revés, renunciar a sus derechos en favor de la minoría; sería antidemocrático que un grupo, por mayoritario que fuese, pretendiera instaurar una tiranía o que defendiera un proyecto basado en premisas racistas. Y es que el pluralismo político no significa admitir que todo lo contenido en una pluralidad social sea democráticamente aceptable, de igual manera que tampoco la tolerancia bendice lo intolerable ni acoge al intolerante. A lo mejor todo esto resulta una “majadería intelectual” del abajo firmante, como me espetan, pero mucho les agradecería que justificaran ese juicio un tanto sumario.

No se me escabullan, háganme el favor. Yo les decía que el rechazo del Plan Ibarretexe, lejos de contrariar “la pluralidad de la sociedad navarra”, viene a corroborarla. Es precisamente tal pluralidad, propia también de la sociedad vasca, la negada por un Plan que arranca de la creencia en un Pueblo mítico, homogéneo y sujeto de derechos. ¿Que los navarros tienen derecho a decidir su futuro? Gracias por la revelación, pero así lo ejercen en cada cita electoral e incluso cuando no votan. ¿Que tienen derecho a su autodeterminación entendido como derecho a la secesión? Pues no, ya ven; y si quieren predicar una tesis que conduce al enfrentamiento civil, deberían exponer alguna razón de peso para avalarla. Si en Navarra o en la Comunidad Vasca nos hallamos nada menos que ante una “liberación nacional”, según vocean, ¿no sería preciso que antes fuéramos una nación?; y para serlo ¿no haría falta que los ciudadanos tuviéramos esa conciencia nacional?; y ya puestos, ¿en qué, cómo y por qué otra nación somos sojuzgados, si la mayoría no habíamos caído en la cuenta?

Venga, hombre, ojeen siquiera alguna introducción teórica a la democracia, miren a su alrededor y traten de responder. En contra de su propia y gratificante convicción, ¿aún no han entendido que su nacionalismo etnicista nada tiene de progresista y mucho de reaccionario? ¿No han visto, en el plano social, de cuántas maneras ese nacionalismo viene sirviendo en Euskadi y en el mundo de “entretenimiento” para esconder nuestros problemas más acuciantes? ¿Acaso creen que, en el plano político, es señal de progreso invocar la tierra, la sangre, la historia inventada, los derechos colectivos, etc. en lugar de la igual ciudadanía y los derechos y la voluntad de los individuos? ¿Y por qué se considera demócrata quien aún suspira por la reintegración foral plena a partir de supuestos derechos, no ya preconstitucionales, sino sencillamente pre- y antidemocráticos?

A las dos

Tras esas cuestiones, de las que Zabaleta no respondió a *ninguna*, en mi segundo artículo le planteé otras cuantas a las que aplicó la misma táctica del calamar. Supuesto que las declaraciones públicas que le desgrané son auténticas (y bien sabe él que lo son), nuestro parlamentario debería aclarar al ciudadano unas cuantas cosas. La única en la que entra, tan bronco como ayuno de razones, es la política lingüística. Y yo le vuelvo a invitar a discutir en público, cuando y como quiera, acerca de la naturaleza y justificación de los derechos lingüísticos. Con el tiempo, a lo mejor un día él mismo, la ciudadanía y los políticos acaben por comprender que esa política no tiene fundamento..., salvo

nacionalista.

Sabemos que hace algún tiempo, alabado sea Jaungoikoa, Patxi Zabaleta abandonó Herri Batasuna y fundó Aralar. A tenor de ciertas declaraciones actuales, lo que no sabemos es la distancia ideológica que media entre la una y la otra. De ahí que volvamos a preguntar hasta que nos escuche si hoy mantiene todavía que ETA era o es un “grupo armado de personas altruistas”, si sus asesinatos se justifican o no según su eficacia, si al terrorismo callejero le conviene tan sólo el calificativo de “erróneo”. Al elector le interesa conocer, para captar su idea de tolerancia, si los partidarios del terrorismo han de ser “respetados”. Para saber a qué atenernos sobre sus sentimientos morales, díganos también si los muertos matados y los muertos cuando iban a matar merecen la misma consideración moral.

Y a la de tres

La gracia y el riesgo de todo debate es que el ejercicio público de la palabra, más pronto que tarde, distingue cuáles son los mejores argumentos y de qué parte anda la razón. Por eso es tan central en la vida ciudadana que se quiere democrática. Si entre estos parlamentarios de Aralar y un servidor ha habido algo así como un debate, el lector ya habrá sacado sus conclusiones. La mía es la inconsistencia de un proyecto político (o sea, previsto para todos) que no acierta a sustentarse en razones y que apela a derechos que no sabe justificar. Pues lo más probable es que ese proyecto sea injustificable y que no existan tales derechos. Y eso ya no sería sólo atrevida inconsistencia, sino una inconsistencia francamente temeraria.

